

5 diciembre 1906

"El Chileno"

Nº 2101 / OBR 137

El día religioso

Miércoles 5. — Santos Sabas, obispo; Dalmacio, obispo y mártir; Crispina, vírgen; Crispina, mártir; Julio, Juan y Jerardo, obispos y mártires.

El sol sale a las 4.45 y se pone a las 6.17.

Miércoles 5, Jueves 6 y Viernes 7 en Santa Filomena.

LA UNDA DE DIOS

La Epístola

La Epístola es del capítulo 4.º de la II de San Pablo a Timoteo.

Te conjuro, peca, delante de Dios y de Jesucristo, que no dejes jugar a vicios y muerdas, al tiempo de su venida y de su reino, predica la palabra de Dios con toda fuerza y valentía, insiste con ocasión o sin ella, reprende y niega, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá un tiempo en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que, teniendo una conciencia estropeada de sus doctrinas que los hacen pasiones, recurrirán a una cetera de deseos propios para satisfacer sus deseos de carne, y se cezarán sus oídos a la verdad, y los aplicarán a la fábula.

Tú, entretanto, vigila en todas las cosas de tu ministerio, soporta en las aflicciones, desempeña el oficio de evangelista, cumple todos los encargos de tu ministerio. Vive con templanza, que no estás a punto de ser inmóvil, se reserva el tiempo de mi muerte. Combatido he con valor, he concluido la carrera, he guardado la fe. Nada me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, y que me dará el Señor en aquel día como justo juez, y no sólo a mí, sino también a los que honran de la deidad su verdad. Date prisa en venir presto a mí.

El Evangelio

El Evangelio es del capítulo 10 de San Mateo.

Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se hace insípida ¿qué se le volverá el sabor? Para nada sirve ya sino para ser arrojado y pisado de las jentes. Vosotros sois la luz del mundo. No se puede encubrir una ciudad edificada sobre un monte; ni se enciende la luz para ponerla debajo de un cántaro, sino sobre un candelero, a fin de que alumbré a todos los de casa. Brillad vuestra luz ante los hombres, de manera que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos. No pensad que yo he venido a destruir la doctrina de la Ley, ni de los profetas; no he venido a destruirlos, sino a darlos su cumplimiento; que con toda verdad os digo, que antes faltará el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto asiente la Ley, hasta una sola jota o ídolo de ella.

Y así es que violare uno de estos mandamientos por mínimos que parecían, y enseñaré a los hombres a hacer lo mismo, será tenido por el más pequeño, esto es por nulo, en el reino de los cielos; pero el que los guardare y enseñare, ése será tenido por grande en el reino de los cielos.

SANTO DEL DIA

San Sabas, abad

(1882)

El admirable anacoreta san Sabas nació en una aldea del territorio de Cesarea o Capadocia. Juan, su padre, era oficial de los ejércitos del emperador, y como fuese enviado a perseguir un bandolero ocurrido en Alejandría, siguió a Sofía, su mujer, dejando el hijo recomendado a unos tíos; mas él prefirió retirarse al monasterio de Flaviano, que distaba de su lugar como una legua. Ocho años tenía el niño cuando entró al monasterio, y hasta los diecisiete estuvo en compañía de los santos monjes.

Partió luego para Jerusalén con deseo de visitar los santos lugares y los desiertos de Palestina. Pasado algún tiempo en el monasterio de san Pasquán, fué enviado al de Estimio, a cuatro leguas de Jerusalén, y por ser aun de edad tan tierna, el abad Estimio le hizo pasar a (PASA A LA 2.ª PAJINA)

"EL CHILENO"

SANTIAGO, DICIEMBRE 5 DE 1906

El problema de los brazos

NUEVOS RUMBOS PARA LA SOLUCION

El presidente de la Mancomunidad Obrera de Valparaíso y el señor don Tadeo Lazo han estado a este diario, uno de los de esta, valiosas informaciones en órden al problema de los brazos que preocupa hoy a todo el mundo.

El primero niega la existencia de la crisis de obreros. Cree que carpinteros, albañiles, etc., existen en cantidad suficiente para las necesidades actuales. Encuentra innecesaria, peligrosa aun, la inmigración de obreros de estos oficios.

En cambio, cree necesaria o conveniente la inmigración de agricultores y mineros. Son la agricultura y las minas las que, a su juicio, se quejan de falta de brazos.

Parece que los otros profesionales tengan brazos abundantes, sería suficiente que el Gobierno lesa facilidades a los obreros para trasladarse de un punto a otro de la República, sin necesidad de apelar a la inmigración artificial.

Cuando hace algunos días presentáramos la inmigración italiana, emitimos una idea que hemos visto confirmada por la opinión del presidente de la Mancomunidad portada. Traed agricultores—decíamos—y las demás industrias tendrán los brazos que les faltan. En efecto, los actuales operarios agrícolas abandonarían el campo por el mejor precio de los otros trabajos. Habría pues brazos para todos las obras.

Es en efecto arriesgada la empresa de traer obreros de tales y tales oficios sin saber las necesidades y la capacidad de los mismos. Se trae, por ejemplo, 20 mil carpinteros. ¿Por qué 20 mil? ¿Por qué no solo 5 mil? ¿Y si no son carpinteros los que se precisan?

Entretanto, se sabe positivamente que la agricultura necesita brazos, que la minería necesita brazos.

Los agricultores están temblando por la época de las cosechas, ya tan inminente; y la minería no ha podido reportar del alza del cobre los beneficios que debería. Eso se sabe; eso se palpó; eso está en la conciencia de todos.

En cambio, no se sabe si positivamente faltan carpinteros y albañiles; y caso de faltar, cuánto el número. Se sabe sí que existen esas cosas; pero al fin se encuentran. No se ha oído decir de una construcción paralizada exclusivamente por no haber los obreros necesarios para ella.

Merecen pues considerarse atentamente las ideas del presidente de aquella institución obrera, que habla en nombre de los obreros y que conoce de cerca la situación. Por nuestra parte, creéramos estar de acuerdo con él; trayendo campesinos italianos suministrarlos a las demás industrias los brazos que necesitan, sin violencia, sin riesgos, sin peligro de una plétora a que nos opondría la inmigración artificial, en la forma como la estamos proyectando, sin datos ciertos, sin números, enteramente al tanteo, o por mejor decir, a ciegas.

El señor Lazo tendió de llegar de la Argentina, y asegura que ha sido millares de chilenos que con gusto volverían al seno de la patria, apenas se les dieran las facilidades necesarias.

El señor Lazo habla de 150.000 expatriados. Acaso la cifra es un tanto subida. Pero, de todos modos, el número de nuestros consuegrados instalados en territorio argentino, debe de ser muy crecido.

Hasta pensar en que el carácter nacional y capobando del chileno, se han unido causas artificiales que han producido efectos formidables: la revolución del 91 y sus consecuencias; la crisis de trabajo de los años 97 y 98; los lanzamientos frecuentes de los pobladores de la frontera por los concesionarios implacables; los enganches para la langosta, etc., etc.

El número expatriado. Traerlos al seno de su país, es hacer obra de patriotismo y de prevision. Traerlos en esta época, en estas circunstancias, es contribuir a la solución del problema de los brazos, con una medida que no suscitará sino aplausos por doquier.

Como sien

¡FUERAS PALE!

Hace poco, el del interior, obedece mor general que po sien inmoliata del, envió una circular a los y Gobernadores, tantas piezas admini fectamente bien impri sculadas. En ella se vido cumplimiento i alcohol; que las ca rran a la hora con los obreros fueran s trabajo y no a una ta; en fin, era una mereció al señor Se lurosas felicitaciones.

Pero la bien inspe se quedó solamente propietarios, en los a tos de siempes. Las caninas han propósitos terminan circular; los obreros, siempre a la luz s ociosos inundan las cas pasando los el San Lázaro; todo es una resolución grise los pobias barbas e nisterio.

Parque así sucede uo centro de la cap za día a día con esp daderamente dealgre sociedad cuba.

Qué pasará en los Volvemos a insi cunpla con lo disp circular, que la lei s contemplanones, q oficio no queche bus nas.

Volvemos a

PARA EVITAR

SUPLIA

No hace mucho las mismas columnas la atención de la C ficadora de Reconq res, hiehi la conven bría en que se pub medio de un folleto gunos diários de la mina de las posesio inscrito con derech fectos de la lei solv a los sobrevivientes del Pacifico.

Devimos esto, p o venido hasta el pi do a nuestro cons figuran, entre los chos miembros de tropa fallecidos que plantados por otro caso del soldado. José Mercedes Bal identificación solici por medio de la p no se pudo compr ise fallecido much Como esto cosa l muchos otros, que habá tenido que ce jimos en vista de documentos preses pueden ser malicio diados.

Demás está que los perjuicios que s chos muertos en la batalla para san genar a la Comisión al ser subsicentem do, sería castigah entrijis; y, en segu rolo o estala que coro se hace a los mente son acredes pens acordada pos

Por esta razón, al señor Ministro el tra que de la-Elidh sion nombrada, a fi resda a hacer la pú nos brazos referidos de lo que en públi ciativa, los misa se constatará de la Comisión al mis esta medida deves de atañido que dolo eslar sobre e dolo como que no las suplantaciones verificadas y que s respetable cantidad.

Las nóminas pod se par batallones, i cundones, para a sentir la fiscalize extimar el docum mente.

Y ya que tratam de recompensas, po muchos sobrevivien cías, rogamos a la s venga a bien orden